

FISCALIA ANTICORRUPCION ESPAÑOLA QUERELLA A LA EX-CUPULA DIRECTIVA DE ISOLUX-CORSAN POR ESTAR COMPROMETIDOS EN LA OBRA USINA DE RIO TURBIO

La Fiscalía Anticorrupción de España presentó querella ante la Audiencia Nacional contra la extinta empresa Isolux Corsán y su cúpula directiva entre los años 2008 a 2015 por estar involucrado en una asociación ilícita dirigida donde están involucrado funcionarios del ex gobierno argentino de Néstor y Cristina Kirchner en la adjudicación de la obra de la usina de Río Turbio en el año 2007, indican los medios españoles.

La querella implementada va contra todos los Ejecutivos de la empresa Isolux Corsan en España contra el ex presidente Luis Delso, sin embargo señala que no va contra los responsables de Isolux en Argentina dado que acá están con juicio pendiente por un proceso similar, dentro de la denominada “Causa de los cuadernos” y el comunicado de la Fiscalía señala “ ...habrían construido una asociación ilícita dirigida por Kirchner y su mujer dedicada al cobro de comisiones ilícita vinculadas a la concesión de obra pública a diversas empresas”.

Anticorrupción señala “entre los años 2008 a 2015 el Grupo Isolux Corsán habría efectuado, al menos, 19 entregas de dinero a tales funcionarios, cada una de ellas por regla general por un importe de 300.000 dólares”.

La denuncia implica a la gerencia española de enviar periódicamente remesas de fondos por importes de 300 mil dólares.

Isolux entró en concurso de acreedores en el año 2017 con un negativo patrimonial de 3.820 millones de euros y todas sus filiales, incluyendo la Argentina, quebraron por más de 5 mil millones de la misma moneda con un patrimonio no superior a los 1.800 millones de euros, para afrontar la quiebra.

Fuente: OPI Santa Cruz